

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIO COMARCAL SPEIS "SIERRA DE CAZORLA". JAÉN

5801 *Resumen por capítulos del Expte. núm. 3/2017 (Suplemento de crédito), en el Consorcio Comarcal SPEIS "Sierra de Cazorla".*

Edicto

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito núm. 3/2017, en el Presupuesto del Consorcio de S.P.E.I.S Sierra de Cazorla , mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.519,18
TOTAL		10.519,18

2) FINANCIACIÓN.
CON CARGO A REMANENTE DE TESORERIA G.G.

CAPÍTULO	DENOMINACION	EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.519,18
TOTAL		10.519,18

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos legales expresados.

Jaén, a 29 de Diciembre de 2017.- El Presidente-Delegado, ÁNGEL VERA SANDOVAL.